

MEMORIA INSTITUCIONAL

SÍNTESIS EJECUTIVA • ANUALIDAD 2025

Programa Oblatas La Casita

Congregación de Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor

Santa Cruz de Tenerife

Documento de síntesis elaborado a partir de la Memoria Institucional 2025.

1. Presentación y finalidad

El Programa Oblatas La Casita, de la Congregación de Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, acompaña a mujeres que se encuentran o se han encontrado en contextos de prostitución y/o que son víctimas de trata con fines de explotación sexual. La intervención se orienta a mejorar su calidad de vida, favorecer su autonomía personal, social y económica, y facilitar el acceso efectivo a derechos y recursos.

La presencia de la Congregación en Tenerife se remonta a 1924; el trabajo en medio abierto comenzó en 1988 y el actual Programa La Casita se encuentra en su sede de Santa Cruz de Tenerife desde 1992.

Enfoque de intervención

- Atención centrada en la persona: las mujeres participan activamente en la definición de sus objetivos y de su itinerario.
- Acompañamiento integral biopsicosocial, con perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad y participación.
- Respeto a los ritmos, decisiones y circunstancias de cada mujer, procurando un entorno seguro, confidencial y libre de violencia.
- Trabajo en red con administraciones públicas, entidades sociales, recursos sanitarios, jurídicos y agentes comunitarios.
- Evaluación continua mediante revisión documental, entrevistas, registros de intervención, reuniones técnicas y encuestas de satisfacción.

2. Principales resultados de 2025

Las cifras siguientes resumen los principales datos recogidos en la memoria. Proceden de áreas y registros distintos, por lo que no deben sumarse entre sí ni interpretarse como personas diferentes en todos los casos.

Indicador	Resultado 2025	Lectura principal
Mujeres atendidas en sede	256	Atención en al menos una de las áreas del programa.
Mujeres contactadas en medio abierto	297	Rutas en Tenerife, Fuerteventura y La Palma.
Mujeres que pasaron del medio abierto a la sede	48	Primer contacto en calle y posterior acceso al recurso.
Atenciones psicológicas	271	60 mujeres recibieron atención psicológica directa.
Atenciones del área laboral	458	Orientación, seguimiento y apoyo a itinerarios de empleo.
Coordinación social	285 coordinaciones	Trabajo con 61 entidades y organismos, según el resumen de resultados.
Ayudas sociales	186 ayudas	Incluyeron alimentación, transporte, alojamiento y apoyos monetarios.
Inserción laboral	17 mujeres	Mujeres que accedieron al mercado laboral, según el anexo de resultados.
Sensibilización educativa	614 estudiantes	Participación en acciones sobre prostitución, pornografía y trata.
Acciones educativas	19 sesiones · 38 horas	Acciones desarrolladas bajo la iniciativa CienMiradas.

3. Perfil y necesidades de las mujeres atendidas

La memoria subraya que no existe un perfil único de mujer atendida: las trayectorias personales, los países de origen, la edad, la situación familiar y administrativa y las necesidades son diversas. Los datos deben interpretarse de forma flexible, evitando generalizaciones.

- Procedencia: se registraron 23 lugares de nacimiento. Colombia representó el 43 % de las mujeres atendidas; Venezuela, el 26 %; España, el 8 %; y Brasil, el 6 %.
- Residencia: la memoria sitúa a la mayoría en Santa Cruz de Tenerife y señala también presencia en La Laguna y otros municipios, así como mujeres que se desplazan desde otras islas o comunidades autónomas.
- Edad: el grupo más numeroso fue el de 36 a 45 años (28 %), seguido del de 26 a 35 años (25 %) y el de 46 a 55 años (22 %).
- Situación administrativa: se registraron barreras relevantes para las mujeres en situación irregular, especialmente en el acceso al empleo formal, ayudas y recursos.
- Ingresos: el documento indica que el 49 % obtenía ingresos exclusivamente de la prostitución, reflejo de las dificultades de acceso a alternativas laborales y económicas.
- Necesidades frecuentes: documentación y nacionalidad, empadronamiento, alimentación, vivienda, transporte, atención sanitaria y psicológica, asesoramiento jurídico, cuidado de menores y acceso a formación y empleo.

La recogida de información no siempre es posible ni prioritaria en los primeros contactos. La memoria relaciona la falta de datos en algunas variables con la atención puntual, la desconfianza, la movilidad y la necesidad de consolidar un vínculo de seguridad antes de abordar aspectos personales.

4. Áreas de intervención

4.1. Atención social y acompañamiento

El servicio de acogida, información, valoración y orientación funciona como puerta de entrada al programa. A partir de una entrevista inicial se identifican demandas y se acuerda un itinerario individualizado, que puede incorporar atención psicológica, sanitaria, formativa y laboral. Se presta apoyo en gestiones administrativas, prestaciones, documentación, vivienda, alimentación, transporte, familia e infancia, así como orientación y derivación a recursos jurídicos y especializados.

Durante 2025 se realizaron 186 ayudas sociales: 125 ayudas de alimentación mediante Mercadona, 56 bonos de transporte, una ayuda de alojamiento y cuatro apoyos monetarios o materiales vinculados a campamentos y material escolar, según el anexo de resultados. La memoria también recoge 36 reuniones de coordinación en el relato del área social y 285 coordinaciones con entidades en el cuadro resumen; son indicadores de registros distintos.

4.2. Atención psicológica

La intervención psicológica busca reducir el impacto de la violencia y de las experiencias traumáticas, fortalecer recursos personales y emocionales y favorecer la recuperación del control sobre el propio proyecto de vida. Se trabaja desde la confianza, la valoración individual y un plan terapéutico adaptable a las necesidades y decisiones de cada mujer.

- 60 mujeres recibieron atención psicológica directa y se registraron 271 atenciones.
- Entre las demandas descritas figuran la baja autoestima, la autoexigencia, la ansiedad, las dificultades para establecer límites y mantener relaciones saludables, la autorregulación emocional y el acompañamiento de experiencias traumáticas y del duelo migratorio.
- La coordinación con servicios sociales, sanitarios y especializados se considera esencial para ofrecer respuestas integrales.

La memoria señala como reto la participación intermitente de algunas usuarias, que puede dificultar la continuidad terapéutica, y destaca la importancia de sostener espacios seguros y de apoyo individual y grupal.

4.3. Intervención en medio abierto

El equipo realiza acercamientos a pisos privados y clubs, con el objetivo de establecer vínculos, informar de los recursos disponibles, facilitar material preventivo y detectar necesidades o posibles situaciones de explotación y trata. En 2025 se contactó con 297 mujeres en rutas desarrolladas en Tenerife, Fuerteventura y La Palma; 48 de ellas acudieron posteriormente a la sede para iniciar un proceso de atención.

La memoria identifica dificultades específicas: movilidad frecuente, presencia o control de terceras personas, desconfianza, temor a compartir información y condiciones que no garantizan privacidad. Estas circunstancias pueden limitar la intervención a contactos breves y a la entrega de material preventivo. También se plantea reforzar los protocolos de seguridad, mejorar el acceso a mujeres en pisos y coordinar rutas con otras entidades. La memoria indica que el trabajo nocturno en Tenerife no se realizó durante 2025 y que se preveía retomarlo en 2026.

4.4. Atención sociolaboral

El área laboral combina orientación individual, itinerarios personalizados, formación, búsqueda activa de empleo, contacto con empresas y seguimiento de las inserciones. La finalidad es favorecer la autonomía económica y el acceso a empleos dignos y sostenibles, atendiendo a las circunstancias personales y familiares de cada mujer.

- 458 atenciones del área laboral.
- 17 mujeres accedieron al mercado laboral y 21 acudieron a entrevistas de trabajo, según el anexo de resultados.
- Se realizaron 15 talleres vinculados directamente al empleo y se contactó con 100 empresas del sector sociosanitario.
- La formación incluyó competencias para la búsqueda de empleo, currículum, entrevistas, procesos de selección, competencias digitales y formación profesional sociosanitaria, además de formación complementaria.

Las principales barreras descritas son la situación administrativa, la homologación de estudios, la conciliación y los cuidados, la falta de redes de apoyo y las dificultades emocionales asociadas a trayectorias de violencia y exclusión. La memoria destaca la necesidad de sostener el acompañamiento antes y después de la contratación.

4.5. Sensibilización e incidencia sociopolítica

La acción educativa CienMiradas trabaja la prostitución, la pornografía, la trata de personas y los riesgos asociados a las nuevas tecnologías. Está dirigida principalmente a alumnado de secundaria, bachillerato y formación profesional, con metodología participativa, recursos visuales y dinámicas para promover el pensamiento crítico y las relaciones afectivo-sexuales igualitarias.

- 614 estudiantes participantes.
- 19 sesiones y 38 horas de sensibilización, según los indicadores del área.
- 86 % de satisfacción general del alumnado; el 95,3 % consideró importante o muy importante la temática de la prostitución, el 94,2 % la trata y el 93,9 % la pornografía.
- El 97 % consideró que la información podía ser útil para otras personas y el 90 % manifestó disposición a participar en futuras acciones.

Entre las propuestas de mejora figuran ampliar el tiempo para el debate, actualizar contenidos sobre plataformas y entornos digitales y optimizar los canales de contacto y coordinación con los centros educativos.

4.6. Formación y fortalecimiento de capacidades

La formación es transversal al programa y responde tanto a las demandas de las mujeres como a las necesidades detectadas por el equipo. Incluye talleres de autoestima, autocuidado, empoderamiento, hábitos saludables, gestiones sociales y digitales, así como acciones para mejorar competencias personales y laborales. También se realizaron derivaciones a formaciones externas, entre ellas costura, inglés y limpieza.

La memoria recoge 25 acciones formativas en las que participó el equipo técnico durante 2025, en materias relacionadas con orientación laboral, trata y explotación sexual en entornos digitales, redes sociales, grooming, sistemas de protección, carisma institucional y sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015.

5. Trabajo en red y coordinación

La coordinación con entidades públicas, organizaciones del tercer sector, recursos sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad y servicios especializados constituye una pieza central de la intervención. Permite complementar el trabajo del equipo, realizar derivaciones y abordar necesidades que exceden el ámbito de actuación directo del programa.

- La memoria social recoge coordinación con 61 entidades y organismos.
- Se participa en espacios y mesas técnicas relacionados con migraciones y convivencia, empleo, trata, violencia de género y atención especializada.
- La colaboración se orienta a facilitar el acceso a derechos, ayudas, alojamiento, atención sanitaria y psicológica, asesoramiento jurídico y oportunidades de inserción laboral.

El documento advierte, no obstante, que la red de protección disponible resulta insuficiente para algunas necesidades, especialmente en alimentación, alojamiento, acceso a servicios sociales y cobertura de derechos de mujeres con dificultades administrativas o de empadronamiento.

6. Valoración global: logros y dificultades

Principales fortalezas

- Atención integral y centrada en la mujer, que permite adaptar los itinerarios a sus necesidades y decisiones.
- La sede y el trabajo en medio abierto actúan como vías complementarias de acceso y vinculación.
- Equipo multidisciplinar y coordinación con una amplia red de entidades.
- Acciones de sensibilización con resultados de satisfacción positivos y alcance educativo significativo.
- Acompañamiento sociolaboral que combina capacitación, contacto empresarial y seguimiento de los procesos de inserción.

Retos identificados

- Precariedad económica y dificultades para cubrir necesidades básicas, vivienda y alimentación.
- Barreras administrativas, documentales y burocráticas para acceder a derechos, prestaciones y empleo.
- Movilidad territorial, desconfianza y presencia de terceros que dificultan el vínculo y la detección de necesidades en medio abierto.
- Participación intermitente en algunos procesos psicológicos, formativos y laborales.
- Dificultades de conciliación y cuidados, homologación de estudios y acceso a empleo estable.
- Necesidad de reforzar la protección frente a la trata y la explotación sexual, así como de ampliar alternativas reales y sostenibles.

La memoria insiste en que los procesos de recuperación e inclusión requieren tiempo, confianza y acompañamiento flexible. Los resultados no deben medirse únicamente por el número de atenciones, sino también por la mejora de la autonomía, el acceso a derechos, la creación de redes de apoyo y la posibilidad de construir proyectos de vida propios.

7. Líneas de continuidad y mejora

1. Consolidar la atención individualizada y la coordinación entre las áreas social, psicológica, sanitaria, formativa y laboral.
2. Reforzar la respuesta a necesidades básicas y las derivaciones a recursos de vivienda, alimentación y protección social.
3. Mejorar el acceso a mujeres en pisos y otros entornos, con protocolos de seguridad para el equipo y coordinación de rutas con entidades especializadas.
4. Dar continuidad al trabajo nocturno en Tenerife, previsto en la memoria para 2026, y explorar nuevas zonas de intervención.
5. Ampliar oportunidades de formación y empleo, fortalecer la prospección empresarial y mantener el seguimiento posterior a la inserción.
6. Adaptar las acciones de CienMiradas a nuevas realidades digitales y ampliar el tiempo de participación y debate.
7. Mejorar los sistemas de registro y la consistencia de los indicadores para facilitar el seguimiento y la evaluación anual.

8. Nota sobre la interpretación de los datos

Esta síntesis conserva los principales resultados tal como aparecen en la memoria fuente. En algunos apartados existen diferencias entre el relato descriptivo y los cuadros resumen (por ejemplo, en el número de centros educativos o en determinados indicadores de coordinación y atención). Por ello, se han mantenido las cifras acompañadas de su contexto y no se han combinado indicadores que pueden responder a criterios de registro distintos. Para usos externos o de justificación administrativa, se recomienda contrastar las cifras definitivas con el equipo responsable de la memoria.

Fuente: Memoria Institucional del Programa Oblatas La Casita, anualidad 2025.